

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	H065	DEVOLUCIÓN PARCIAL DE CUOTA TRIBUTARIA POR APLICACIÓN DE NORMATIVA IVTM	
normativa aplicable	LGT: Arts 30, 31 Y 32 LRHL: Art. 96.3		
órgano gestor del expediente	ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN. Unidad de Ingresos y Coordinación		
plazo máximo de duración del procedimiento	3 meses		
efectos del silencio administrativo	Estimación		
instructor del procedimiento	UNIDAD DE RECAUDACIÓN		
trámites y requisitos exigidos	n°	denominación	
	1	Iniciación a solicitud del interesado.	
	2	Audiencia a los interesados en su caso	
	3	Propuesta de Resolución	
	4	Fiscalización	
	5	Resolución	
	6	Notificación reglamentaria	
	7	Comunicación a la DG Prep y Contabilidad	
	8	Pago por Tesorería	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento	ref. a trámite:	
	Los que fundamenten el derecho a la solicitud. Acreditación de la fecha efectiva de la Baja definitiva o temporal por robo o sustracción en el registro de D.G. Tráfico. Ficha de terceros		1. Solicitud
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud: Mn/H/008		
	Otros:		
órgano competente para resolver	DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN		

Observaciones: